

PÚBLICO

Índice AI: AFR 44/002/2003/s

AU 27/03 - Detención sin cargos / temor de tortura o malos tratos / preso de conciencia / preocupación por la salud

28 de enero de 2003

NIGERIA

Festus Keyamo, abogado

El abogado y preso de conciencia Festus Keyamo está detenido en régimen de incomunicación, sin que se hayan formulado cargos en su contra, en un lugar desconocido. Según informes, no se le ha proporcionado comida adecuada, ropa ni asistencia médica. Los informes también indican que corre peligro de ser sometido a tortura o malos tratos.

Festus Keyamo fue detenido por la policía nigeriana el 28 de diciembre de 2002. Lo recluyeron en distintos lugares, y se sabe que lo transfirieron a la jefatura de la policía federal en Abuja, la capital. De acuerdo con los informes, actualmente está recluido en régimen de incomunicación en un lugar desconocido, aunque ha conseguido enviar una carta, fechada el 31 de diciembre de 2002, a los medios de comunicación internacionales.

En su carta, Festus Keyamo afirmaba que lo habían mantenido recluido en régimen de incomunicación y que le habían negado asistencia médica y alimentos y ropas adecuadas. Asimismo, anunciaba que tenía la intención de iniciar una huelga de hambre para protestar por su detención y por las condiciones de reclusión a las que lo tenían sometido. No se sabe si sigue cumpliendo su huelga de hambre y se teme por su salud.

Festus Keyamo es el líder del Movimiento para el Establecimiento de la Futura República del Delta del Níger (*Movement for the Actualization of the Future Republic of the Niger Delta*). Se teme que lo hayan detenido debido a que ha hecho llamamientos públicos en favor de una mayor autonomía para la región del delta del río Níger, en el sur del país. Sus llamamientos se produjeron tras unas declaraciones públicas del presidente Obasanjo, a finales de diciembre de 2002, en las que explicaba el motivo por el cual se había negado a firmar una ley mediante la que se iba a asignar a los estados del litoral un porcentaje de los ingresos provenientes del petróleo submarino. Esta ley habría beneficiado especialmente a los estados de la región petrolera del delta del Níger.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad y la salud de Festus Keyamo;
- solicitando a las autoridades que les expliquen el motivo de su aprehensión y reclusión sin cargos;
- instando a que se haga público el paradero de Festus Keyamo;
- pidiendo garantías de que no será sometido a tortura o malos tratos bajo custodia;
- exhortando a que se garantice que sus condiciones de reclusión se ajustan a las normas internacionales sobre el trato de los reclusos y a que se le permita recibir visitas de sus familiares, abogados y médicos;
- haciendo un llamamiento para que se le devuelva la libertad a menos que se lo vaya a acusar sin dilación de un delito común reconocible y someter a juicio conforme a las normas internacionales, entre ellas el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, instrumento que Nigeria ha ratificado.

LLAMAMIENTOS A: (tengan en cuenta que puede resultar difícil conseguir línea de fax; les rogamos insistir)

Ministro de Asuntos Exteriores:

Alhaji Sule Lamido
Ministry of Foreign Affairs
Maputo Street, Zone 3, Wuse District
PMB 130, Abuja, Federal Capital Territory
Nigeria

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

Fax: + 234 9 523 0208

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Fiscal General:

His Excellency Kanu Agabi
Ministry of Justice
New Federal Secretariat Complex, Shehu Shagari Way
Central Area District
Abuja, Federal Capital Territory
Nigeria

Telegramas: Minister of Justice, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

Fax: + 234 9 5235194

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Policiales:

His Excellency Mr. Steven Ibn Akiga
New Federal Secretariat complex
Shehu Shagari Way
Abuja, Nigeria

Telegramas: Minister of Police Affairs, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

Fax: +234 9 5232450

Tratamiento: Your Excellency / Señor Ministro

Inspector General de la Policía:

Mr. Tafa Balogun
Nigerian Police Force Headquarters
Abuja, Nigeria

Telegramas: Inspector General of Police, Abuja, Federal Capital Territory, Nigeria

Tel/fax: +234 9 2340633

Tratamiento: Dear Sir / Señor Inspector

COPIAS A: los representantes diplomáticos de Nigeria acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 11 de marzo de 2003.